

Expediente: MA/TPE/00173/2005 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2005).  
Entidad: ADRIÁN CUSTODIO TRILLO.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 11/12/2011.

Expediente: MA/TPE/00177/2005 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2005).  
Entidad: EUROSUR 2001, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 11/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00193/2005 (FECHA SOLICITUD: 03/08/2005).  
Entidad: J Y J, SC.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 11/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00217/2005 (FECHA SOLICITUD: 28/09/2005).  
Entidad: EL ORIENTE COLONIAL, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 11/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00288/2005 (FECHA SOLICITUD: 29/09/2005).  
Entidad: MBA ANDALUCÍA, S.A.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 14/10/2011.

Málaga, 8 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2 29071.

Expediente: MA/TPE/00001/2008 (FECHA SOLICITUD: 08/01/2008).  
Entidad: PARQUETS ANTEQUERA, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO EXP. REINTEGRO DE FECHA 11/05/2011.

Expediente: MA/TPE/00141/2008 (FECHA SOLICITUD: 18/01/2008).  
Entidad: SPECIAL NEEDS, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 10/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00191/2008 (FECHA SOLICITUD: 24/01/2008).  
Entidad: IN DYCCE OCT, S.A.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE INICIO EXP. REINTEGRO DE FECHA 11/05/2011.

Expediente: MA/TPE/00204/2008 (FECHA SOLICITUD: 24/01/2008).  
Entidad: MEDITERRÁNEA DE SISTEMAS, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 10/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00208/2008 (FECHA SOLICITUD: 29/01/2008).  
Entidad: VIAJES ARUNDA TOURS S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 10/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00335/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: MORENO'S ARTE Y DISEÑO S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 17/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00420/2008 (FECHA SOLICITUD: 29/01/2008).  
Entidad: INDUSTRIAS BAN, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 17/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00432/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: CHIPSUR SISTEMAS INFORMÁTICOS, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 17/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00482/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: TRANSMALACITANA, S.C.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 17/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00588/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: PUTZ MACHINE SUR, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 18/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00705/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: JAVIPIFER, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 20/10/2011.

Expediente: MA/TPE/00757/2008 (FECHA SOLICITUD: 31/01/2008).  
Entidad: AJIVACO INVERSIONES, S.L.  
Acto Notificado: RESOLUCIÓN DE REINTEGRO DE FECHA 21/10/2011.

Málaga, 8 de noviembre de 2011.- La Directora, Susana Radio Postigo.

## CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2011, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda someter a información pública el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Asociaciones en Salud.*

El artículo 45.1.c) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, establece en el procedimiento de elaboración de los reglamentos que cuando la naturaleza de la disposición lo aconseje, será sometida a información pública durante un plazo razonable y no inferior a quince días hábiles.

En su virtud, y a propuesta de la Secretaría General de Salud Pública y Participación,

### RESUELVO

Primero. Someter a información pública el Proyecto de Decreto por el que se crea y regula el Registro de Asociaciones en Salud por un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con la finalidad de que los organismos, entidades, colectivos y ciudadanos interesados formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Segundo. Durante dicho plazo, el texto del Proyecto de Decreto estará disponible en las dependencias de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, sita en Avda. de la Innovación, s/n, Edificio Arena 1, Sevilla, así como en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Tercero. Asimismo, podrá consultarse el texto del Proyecto de Decreto en la página web de la Consejería de Salud ([www.juntadeandalucia.es/salud](http://www.juntadeandalucia.es/salud)).

Cuarto. Las alegaciones podrán formularse mediante escrito dirigido a la Secretaría General Técnica sita en Avda. de la Innovación, s/n Edificio Arena 1, Sevilla, adjuntando en el supuesto de organismos, entidades y colectivos interesados la acreditación de la constitución y representación de los mismos, y se presentarán preferentemente en el registro de la Consejería de Salud, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 9 de noviembre de 2011.- La Secretaria General Técnica, María José Gualda Romero.